

Febrero 2024

Panorama del sector transporte en el 2024

Análisis sectorial





En el corto plazo, un incremento en la inversión en infraestructura de transporte – además de contribuir como formación bruta de capital al PIB – genera un aumento en la demanda de otras actividades económicas que sirven como insumo de este sector, que en su mayoría pertenecen al sector industrial. Así mismo, una red de transporte desarrollada permite una reorganización logística de las empresas y aumenta la eficiencia de estas al reducir costos de transacción e incrementar la demanda y oferta de productos.

En la búsqueda de la reducción de costos es imprescindible tomar en cuenta el factor de desarrollo tecnológico como un pilar clave en la estrategia que el sector deberá incluir para un análisis del enfoque hacia el cual la era tecnológica aumenta la productividad de los análisis de datos y pone al sector en un ambiente de innovación.



RESUMEN EJECUTIVO

En este análisis observamos como el Sector Transporte ha contribuido de manera significativa en la economía del país, a pesar de los diferentes retos que ha tenido que afrontar durante el año 2023, asociados principalmente al aumento del precio del combustible, la transición energética de la flota, la optimización de recursos, la evasión del pago de pasajes, vandalización de la flota, cambio de regulación, entre otros aspectos que han sido de gran influencia en el desarrollo de la operación.

El sector enfrenta nuevos retos y desafíos a nivel global y local, como la reducción de emisiones de CO₂, generado por el uso masivo de combustibles fósiles una de las principales causas del calentamiento global; por lo que el componente medioambiental y de sostenibilidad forman parte de la agenda política del Gobierno nacional, así como la posible contingencia energética dado el apagón que podría presentarse en 2024 y el tratamiento y disposición de las baterías implementadas en los vehículos eléctricos.



Visión general del sector a nivel global

Análisis sectorial

Desafíos

Al ser un sector indispensable para el funcionamiento y conexión de las ciudades y los países a nivel mundial, cuenta con grandes desafíos, los cuales continúan en la búsqueda de que el transporte y la movilidad aporten al desarrollo sostenible e inclusivo de los países. Algunos de los principales retos son:



Reducción del impacto climático. “El transporte nacional e internacional ya aporta el 20% de las emisiones globales de Gases Efecto Invernadero. A medida que crecen las poblaciones, las economías y la necesidad de movilidad, las emisiones de GEI del transporte podrían aumentar hasta en un 60% para el 2050 si no se controlan.



Acceso a una movilidad eficiente, segura y asequible, con una huella climática mucho menor.



Transporte que impulse el desarrollo humano y la inclusión social, ampliando las alternativas de transporte sostenible especialmente en comunidades vulnerables o de bajos ingresos.



Seguridad vial. “Más de 1,35 millones de personas pierden la vida anualmente debido a accidentes de tránsito, y el 93 % de las muertes se producen en los países en desarrollo”.



Incorporación de energías renovables en el transporte que se han visto impulsadas significativamente por la subida de precios del combustible y el creciente compromiso de lucha contra el cambio climático. Para ello, actualmente la movilidad eléctrica se ha tomado el futuro del transporte a nivel global.

Fuente: Visión General- Contexto 2023.
Banco Mundial
BID. Sept 2023



Sector transporte en la economía colombiana

Análisis sectorial

Cifras

Una parte integral de la integración nacional e internacional y el incremento de la competitividad colombiana es el sector transporte, es por ello que se viene evidenciando una transformación dentro de este sector.

De acuerdo con información del DANE en el segundo trimestre del año 2023 el Producto Interno Bruto en su serie original creció un 0,3% respecto al mismo periodo de 2022 para el cual el servicio de transporte decreció en un 0,7%

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -II / 2022 ^{pr} -II	2023 ^{pr} / 2022 ^{pr}	2023 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	-4,4	-3,0	-2,8
Transporte y almacenamiento	-0,7	1,7	-2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,0	-0,8	0,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	-3,2	-1,3	-2,9

Fuente: DANE-Boletín Técnico 15 Agosto 2023

www.crowe.com.co



Impacto del incremento de los combustibles

Desafíos locales

La gasolina sigue siendo objeto de críticas en Colombia, pues el inicio de septiembre se remarcará con una nueva subida de 400 pesos, con el fin de disminuir el déficit en el Fondo de Precios de los Combustibles - FEPC - pero que sigue inquietando a los conductores, quienes aseguran que las tarifas están muy altas, mientras aumentan las tensiones por un eventual incremento en el ACPM.

Según el anuncio del Gobierno, el déficit del FEPC en 2022 era de \$36,7 billones, mientras que para el 2023 será de 17,8 billones de pesos, de los cuales, el 77 % de esa deuda corresponde a la tarifa del ACPM.

Esta situación manifiesta que existe una preocupación latente al interior del gremio, pues el aumento en el precio de los combustibles se vería automáticamente reflejados en los insumos y costos operativos del sector transportador, ya que, actualmente el diésel representa el 40% de los costos operativos para los transportadores, un ítem que podría aumentar en al menos 10% si la medida del Gobierno se llegara a aplicar a los derivados de la gasolina.

Además, aseguró el ministro de hacienda que, si esto sucede, inmediatamente se trasladarían los gastos a los dueños de la mercancía

y, por consiguiente, al consumidor final, y eso hace que aumente la inflación, el costo de vida y los productos de la canasta familiar.

Fuente: portafolio, Déficit del Fepec
Ministerio del transporte, Noticias
El espectador, el precio de la gasolina en colombia

Colombia podría experimentar un apagón en 2024: estas serían las razones

Desafíos locales

El país podría enfrentar un serio problema de desabastecimiento energético que culminaría en un apagón del país. La Contraloría General de la República está realizando un estudio para identificar los problemas existentes en las empresas comercializadoras debido a la deuda del Gobierno con algunas electrificadoras centrales y regionales.

La entidad muestra una alta preocupación por el sector eléctrico. Aspectos como la situación monetaria, la liquidez de las empresas comercializadoras y los incrementos tarifarios son los casos más relevantes en investigación.

Otro factor que ha alertado a los analistas es el precio en ascenso por kilovatio hora, que en septiembre de 2023 superó los \$1.000 pesos

colombianos, impactando así las tarifas eléctricas. Diversas electrificadoras regionales, tanto privadas, como mixtas y públicas, han advertido al Gobierno acerca de un posible apagón para el año entrante.

La Contraloría advirtió que, por el momento, hay energía suficiente para enfrentar la difícil temporada del fenómeno de El Niño. Sin embargo, analizó que en el futuro las empresas podrían no contar con recursos suficientes para comprar energía, lo que daría lugar a limitaciones en el consumo.

Por su lado XM Colombia S.A.S. - Administrador del mercado eléctrico en Colombia, indicó que, en julio de 2023, la demanda de energía eléctrica aumentó en un 3.57% en comparación con el mismo mes del año anterior; sin embargo, esta demanda no tiene como cubrirla el país. De acuerdo con ASOCODIS – Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica, manifiesta que esta coyuntura, puede desembocar en un apagón por temas financieros, y en caso de materializarse una situación de riesgo sistémico en la fijación de precios de la oferta y demanda ya cotizados en el mercado mayorista.

De no tomarse medidas al respecto, la bomba de tiempo que advierten las comercializadoras generaría cuentas por cobrar por recuperar del orden de \$10,5 billones al cierre de este año, ya que según ASOCODIS “algunas empresas quedarían en situación de inviabilidad financiera por insolvencia, originando un riesgo sistémico con potencial afectación a la



prestación del servicio de energía para todos los colombianos, ya que cesarían los pagos a los demás eslabones de la cadena".

Por lo anterior y de acuerdo con lo expuesto por el gremio comercializador de energía, es importante que las compañías del sector transporte, en especial las que cuentan con flota eléctrica, prevengan y consideren los posibles impactos económicos y sociales que afecten la operación de transporte.

Fuente: El universal; Colombia Comercializadoras de energía. Bancolombia, Sostenibilidad; ¿apagón de energía?. ASOCODIS, Fenómeno del niño e insolvencia de las empresas.

¿Están preparadas las compañías de transporte frente al posible riesgo de un apagón en el año 2024?

De acuerdo con las posibles contingencias que se pueden presentar respecto al desabastecimiento de energía en el país y teniendo en cuenta que dicho recurso es vital para el desarrollo de la operación de las empresas de transporte que cuentan con flota eléctrica, consideramos clave sugerir y evaluar los siguientes aspectos:

- ✓ Identificar como un posible apagón puede afectar la operación del sistema y el impacto de ello en cada una de sus áreas.

- ✓ Cuantificar y medir el posible impacto el daño, midiendo de manera económica y reputacional, la afectación del posible apagón, que incluye el riesgo de la no prestación del servicio.
- ✓ Validar posibles contingencias adicionales y revisar de manera contractual con el proveedor de energía los planes de continuidad que ofrecen con el fin de garantizar que la operación no se verá afectada o tendrá el menor impacto posible.
- ✓ Evaluar las posibles alternativas para mitigar riesgos en la operación.
- ✓ Cuantificar y medir el posible impacto el daño, midiendo de manera económica y reputacional, la afectación del posible apagón, que incluye el riesgo de la no prestación del servicio.
- ✓ Validar posibles contingencias adicionales y revisar de manera contractual con el proveedor de energía los planes de continuidad que ofrecen con el fin de garantizar que la operación no se verá afectada o tendrá el menor impacto posible.
- ✓ Evaluar las posibles alternativas para mitigar riesgos en la operación.



Otro Desafío: Disposición de las baterías

Desafíos locales

Tratamiento de las Baterías Después de su Uso

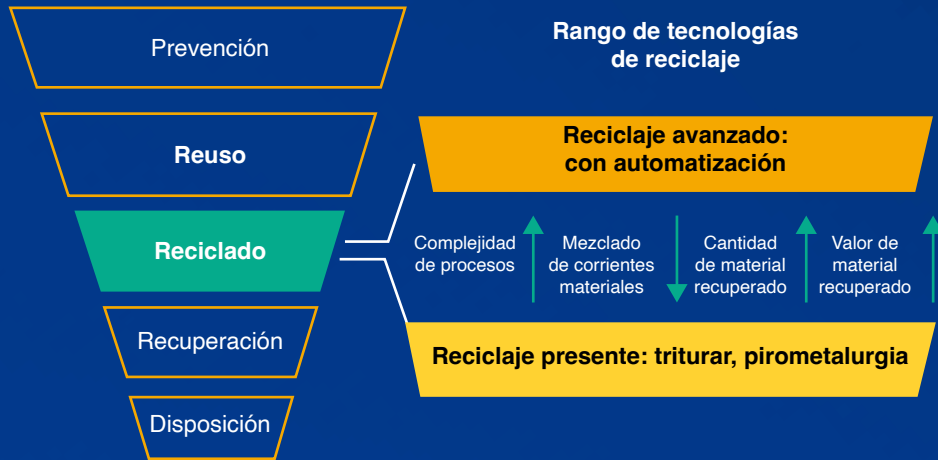
El tratamiento de las baterías de los vehículos eléctricos debe comenzar mucho antes de finalizar su vida. Las Compañías deben iniciar con una planificación para su desecho y reciclaje, iniciando en evaluar los materiales de que está compuesta cada batería a ser utilizada.

Las variables más convenientes que deben tener las baterías, con el fin de ser reutilizadas y/o recicladas son las siguientes:

1. Las baterías utilicen la menor cantidad de los materiales más problemáticos, como el cobalto, manganeso y níquel.
2. Uso de ciertos selladores y pegamentos de fácil remoción.
3. Uso de fijaciones (tornillos, tuercas) que permitan ser removidos en lugar de soldaduras.
4. Uso de etiquetas inteligentes como códigos QR, etc. que podrían estandarizar los diseños.

En el manejo de residuos existe una jerarquía de gestión que implica que ciertas actividades de manejo sean preferibles a otras, debido a que ahorran más energía, recursos y emisiones.

Jerarquía de opciones de gestión de residuos de Lanik y aplicación a gestión de baterías



Fuente: Elaboración propia a partir de Harper et al. (2019) y Lansink, (2018).

En el caso de las baterías, existe un consenso en que la reutilización de estas, siempre que sea posible, es una opción preferible al reciclaje. Resulta evidente que la reutilización ahorra más recursos y tiene un menor impacto ambiental. Se deben encadenar las sucesivas aplicaciones de las baterías para optimizar su uso y minimizar su impacto en todo su ciclo de vida.

Para que las nuevas tecnologías de movilidad eléctrica realmente representen un paso adelante en el cuidado del medio ambiente, es necesario evaluar y considerar que sus baterías sean un producto sostenible que pueda ser reutilizado al final de su primera vida útil, y finalmente reciclado con una alta recuperación de sus materiales.

En cuanto a la normatividad Colombiana actualmente no existe una Ley que reglamente la disposición final de las baterías de vehículos eléctricos, aunque se enmarcan en la normativa de manejo general de residuos, sin embargo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y la Secretaría Distrital en Bogotá, trabaja arduamente en buscar los procesos adecuados para la disposición de las mismas, lo anterior mediante compañías autorizadas ambientalmente.

Las Compañías deben evaluar la disposición final y determinar el manejo de cada Batería para reacondicionar y/o reparar una batería para prepararla para una eventual segunda vida útil o para reciclar sus elementos.

Para reciclar sus elementos habrá que seguir ciertos procedimientos de desmontaje final (se refiere al desarmado de sus componentes), para lo que es necesario contar de antemano con información de la batería por parte del fabricante acerca de lo que se encontrará dentro de esta, lo anterior, con el fin de evitar tener un riesgo de descarga eléctrica dentro de los sistemas.

Circuito de packs hasta segunda vida y vuelta a tratamiento cuando finaliza la segunda vida



Final de vida,
puntos de venta
y recolección,
talleres



Recolección y
transporte de
residuos
peligrosos



Planta de
Tratamiento

- ✓ Desmontaje
- ✓ Separación
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Desactivación



Integración de
segunda vida

- ✓ Diagnóstico celdas y módulos.
- ✓ Ensayos de estado y estado de salud, resistencia interna e impedancia.
- ✓ Reacondicionado en nuevos formatos.
- ✓ Ensamblado en nuevos sistemas.
- ✓ Ensayos en nueva aplicación.



Aplicación
final

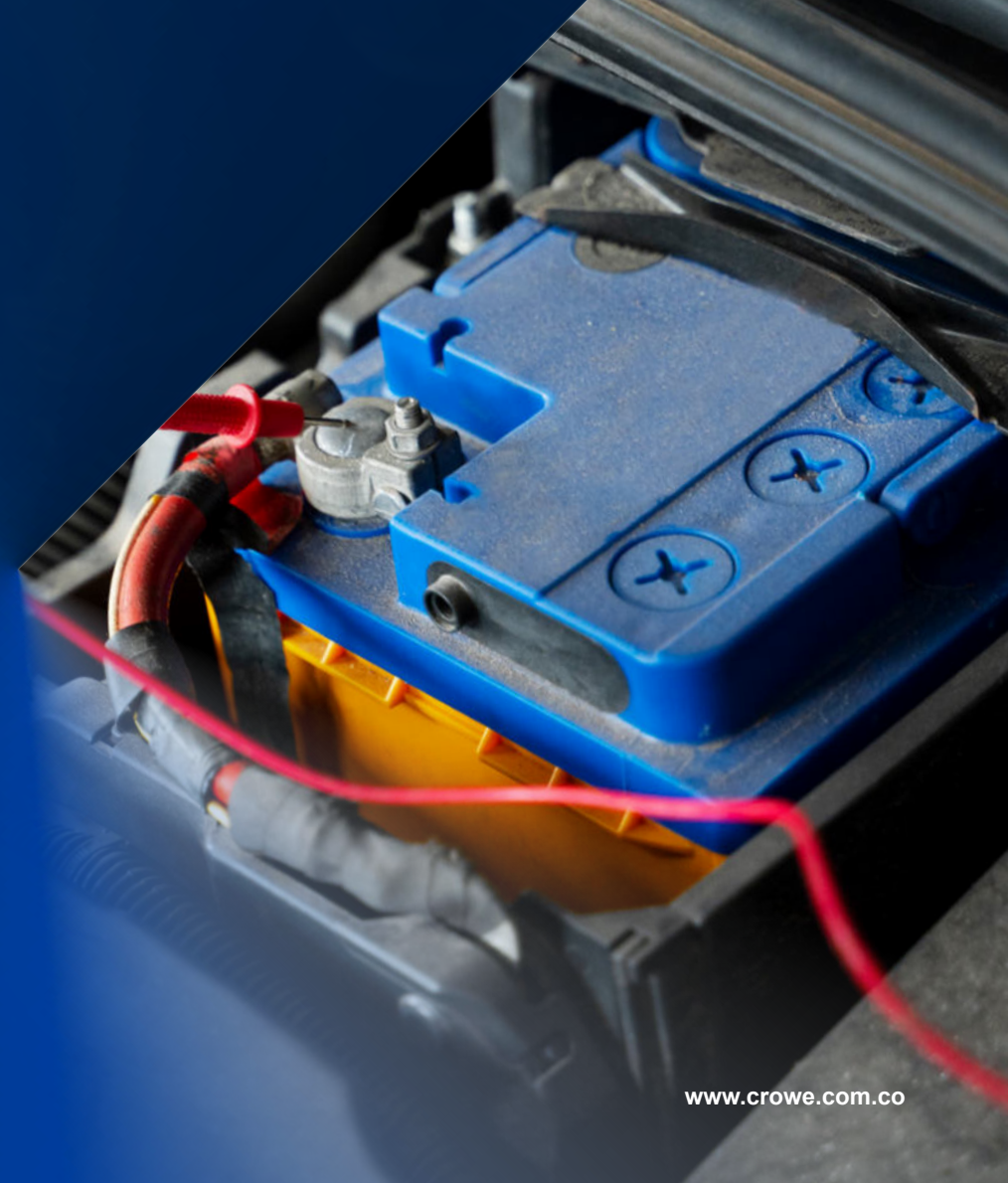
Final de segunda
vida:

- ✓ Desmontaje.
- ✓ Transporte a planta de Tratamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Un mismo actor puede concentrar distintos estadios y actividades, que no necesariamente son realizadas por distintos actores.

Fuente: Gestión integral de las baterías fuera de uso de vehículos eléctricos en el marco de una estrategia de economía circular.
Naciones unidas CEPAL
Juan Pablo Zagorodny



Acercamiento a la innovación

Principales metas del plan nacional del desarrollo 2023-2026 (Colombia)

- ✓ **Vías terciarias para conectar los territorios:** Llegar a más de 88.000 kilómetros de vías terciarias intervenidas. De acuerdo al plan nacional hoy la cifra llega a 55.240.
- ✓ **Transición energética :** Utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para realizar una transición energética que lleve al país a una economía verde.
- ✓ **Un transporte ambientalmente sostenible:** Llegar a 2,14 millones de toneladas de CO2 mitigadas por el sector transporte. Es decir, dos millones adicionales frente a 2021
- ✓ **Disminuir las muertes viales:** En cuatro años, las muertes por accidentes viales en Colombia bajarán un 23 %, pasando de pasando de 7.238 en 2021 a 5.723 en 2022.
- ✓ **Incentivos tributarios para la utilización de hidrogeno verde.** Deducción de hasta 50% en el impuesto sobre la renta de la inversión por 15 años (Art. 11 de la Ley 1715 del 2014) y la exclusión del IVA y pago de aranceles de equipos, elementos, maquinaria y servicios del país o importados que se destinen para la inversión o pre inversión de proyectos de gestión eficiente de la energía hasta el 2051 (Art. 12 y 14-1 de la Ley 1715 del 2014).

Los sistemas públicos de movilidad con energías limpias y las tarifas al alcance de los colombianos representan un impulso hacia el ascenso tecnológico que requiere el sector transporte, basado en una movilidad de cero y bajas emisiones en todos los segmentos, medios y modos de acuerdo a los enfoques se han venido trabajando.

Fuente: Ministerio de Transporte
Publicación: Plan Nacional de Desarrollo
Fuente: green4T- Tecnología y retos del transporte público en 2023

¿Cómo impulsar la innovación?

Con el fin generar una conciencia enfocada al aprovechamiento de las herramientas tecnológicas y participar en el proceso de transformación digital, se considera importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Evaluar la situación de la Compañía en cuanto a eficiencia y productividad, determinar en qué áreas se puede mejorar al incorporar las innovaciones tecnológicas y compararse con los demás proyectos de transporte que se encuentren trabajando en la misma línea.
2. Establecer objetivos específicos, realistas y medibles respecto al impacto que se requiere tener mediante transformación digital.
3. Capacitar y motivar al personal para que sea motor del cambio en transformación digital.

4. Establecer métricas (indicadores) para evaluar los resultados y diseñar los planes de acción necesarios para cumplir con los objetivos trazados en materia de innovación. La expansión de la transformación digital acelera la innovación y genera ganancias en productividad con efectos positivos en el crecimiento económico.

Para entender todos los beneficios de la tecnología en el sector del transporte, es muy importante conocer las principales problemáticas diarias, de las más importantes son el gasto en combustible, excesos en tiempo de traslado, rotación de personal y sostenibilidad de las compañías en el tiempo. Las tecnologías digitales propician innovaciones ecológicas que contribuyen al desarrollo sostenible al reducir el impacto medioambiental y optimizar el uso de los recursos. A medida que estas tecnologías evolucionen y converjan con la biotecnología y la nanotecnología, podrían generar innovaciones exponenciales que coadyuvarían a un futuro sostenible.

Fuente: CEPAL- Tecnologías Digitales para un nuevo futuro



¿Cómo fortalecer nuestra práctica al servicio del sistema de transporte masivo?

Con el fin de fortalecer nuestra práctica de auditoría y ejecutar procedimientos que permitan generar un valor agregado a nuestros clientes, consideramos importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Desde la práctica de transformación digital, consideramos clave impulsar la capacitación a los auditores financieros respecto a innovación tecnológica como herramientas de análisis de datos que permitan fortalecer las habilidades de cada profesional. Así mismo, que se comparta información relevante sobre nuevas herramientas, su ámbito de aplicación y como acceder a las mismas, ya sea de manera gratuita o por medio de una inversión entre el colaborador y la firma.

2. Generar entregables estadísticos/financieros relacionados con el sector de transporte, dada nuestra especialidad, en los cuales se aporte un análisis enfocado a la operación del sector el cual incluya sus desafíos actuales y los mecanismos adoptados por las diferentes compañías para enfrentarlos, esto permitirá que los auditores se conviertan en parte clave de un análisis de sector más que una identificación de hallazgos contables, y garantizar un insumo adicional para el desarrollo de nuestros planes de trabajo de auditoría.

Para poder llevar a cabo lo descrito anteriormente y en línea con el primer punto, se considera importante poder conocer y aprender de la herramienta adecuada para poder desarrollar los análisis planteados, adicionalmente es clave fortalecer los conocimientos asociados a las diferentes transacciones realizadas por las compañías y así mismo diseñar planes de trabajo más eficientes a nivel de tiempo y alcance.

3. Desde nuestras áreas de GCA y transformación digital enfocar esfuerzos a generar un posible desarrollo de valor a los clientes, teniendo en cuenta que desde estas áreas se realizan análisis para identificar posibles debilidades en cuanto a indicadores, proyecciones, infraestructura tecnológica, entre otros aspectos.



Impacto Reforma Tributaria

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, presentó el proyecto de Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Proyecto de ley 2277 de 2022; el cual se radicó ante el Congreso de la República y se aprobó en primer debate.

Este nuevo Proyecto de Ley, buscar contribuir a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo en Colombia.

1. Cambio en la tarifa del impuesto al carbono

Según la Resolución 000012 del 31 de enero de 2023, hubo un aumento significativo en la tarifa del impuesto al carbono, incluyendo el ACPM y la Gasolina lo que repercutirá en el aumento del precio del galón de combustible y por ende en un mayor costo para las empresas del sector.

El aumento en la tarifa del ACPM es de \$48 por galón, mientras que para la gasolina corriente será de \$77 por galón.

Tarifa nueva

Combustible fósil	Unidad	Tarifa/Unidad
Carbón	Tonelada	\$ 59.587,76
Fuel oil	Galón	\$ 271,61
Jet fuel	Galón	\$ 230,53
Kerosene	Galón	\$ 224,82
Gas licuado de petróleo	Galón	\$ 152,92
ACPM	Galón	\$ 191,00
Gasolina	Galón	\$ 169,00
Gas natural	Metro cúbico	\$ 36,00

2. Cambio en la tarifa consolidada del impuesto simple

Disminuye la tarifa para los contribuyentes que se encuentran en el rango de 15.000 a 30.000 UVT; pasando de 4,4% a 4,0%. Así mismo, disminuye entre el rango de 30.000 y 100.000 UVT, pasando de 5% a 4,5%.

Lo anterior, representa más competitividad para los pequeños y medianos empresarios del sector transporte, en la medida que disminuirá la carga tributaria de los mismos.

Tarifa nueva

Igual o superior UVT	Inferior UVT	Tarifa Simple consolidada
0	6.000	3.1%
6.000	15.000	3.4%
15.000	30.000	4.0%
30.000	100.000	4.5%

Fuente: Ley 2277, 2022, art. 44.

3. Limitación a los beneficios o estímulos tributarios



Art. 14 del Proyecto de reforma: Los siguientes rubros no podrán exceder el 3% anual de renta líquida ordinaria.

1. Ingresos no constitutivos de renta.
2. Dedicaciones especiales.
3. Rentas exentas.
4. Descuentos Tributarios.

(*) Se exige la deducción por inversión en ciencia y tecnología.

Hoja de ruta del hidrogeno en colombia: Tipos de hidrogeno

En los últimos años, se ha venido utilizando y desarrollando un código de colores que simplifica la clasificación del hidrógeno según la fuente de energía que se usa para producirlo y, a veces, también según el proceso de producción.



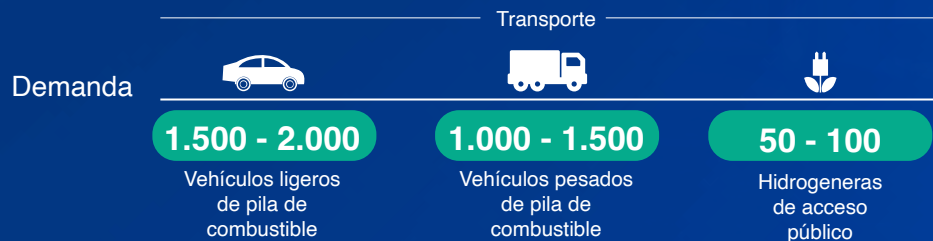
Fuente: Hoja de ruta del Hidrogeno en Colombia.

Hoja de ruta del hidrogeno en colombia: Metas al 2030

El Gobierno de Colombia ha establecido ambiciosas metas nacionales a 2030, tanto del lado de la producción como del de la demanda del hidrogeno azul y verde, cuya consecución permitirá desarrollar las capacidades técnicas e industriales y la experiencia necesaria para poder aprovechar todo el potencial futuro del hidrógeno.

En el sector del transporte, el hidrógeno surge como una alternativa para sustituir a los combustibles fósiles, proporcionando ventajas relevantes en cuanto a autonomía y tiempos de repostaje, en comparación con los vehículos eléctricos de batería. Se prevé una demanda importante en el sector de transporte terrestre, en el cual se espera alcanzar una flota de al menos 1.500 a 2.000 vehículos ligeros de pila de combustible para el transporte de pasajeros y carga para el año 2030.

METAS NACIONALES DE H₂ DE BAJAS EMISIONES A 2030



Hoja de ruta del hidrogeno en colombia: Incentivos tributarios

Con el objetivo de incentivar el desarrollo de proyectos competitivos de hidrógeno y facilitar la búsqueda de acuerdos internacionales que atraigan la inversión y las capacidades tecnológicas necesarias, la Ley 2099 de Transición Energética de 10 de Julio de 2021 fija un marco fiscal ventajoso para la inversión en fuentes no convencionales de energía - FNCE contribuyendo a la recuperación de la economía.

El hidrógeno verde y azul juegan un papel central en la transición energética al ser considerados como Fuentes No Convencionales de Energía Renovable - FNCER . Con la Ley 228 de 2023, se añade al hidrógeno verde como Fuentes No Convencionales de Energía – FNCE e incorporándolo a la Ley 1715 del 2014, la cual contempla incentivos tributarios, tales como:

- ✓ Deducción de hasta 50% en el impuesto sobre la renta de la inversión por 15 años (Art. 11 de la Ley 1715 del 2014)
- ✓ La exclusión del IVA y pago de aranceles de equipos, elementos, maquinaria y servicios del país o importados que se destinen para la inversión o pre inversión de proyectos de gestión eficiente de la energía hasta el 2051 (Art. 12, 13 y 14-1 de la Ley 1715 del 2014)

- ✓ Depreciación acelerada no mayor de treinta y tres puntos treinta y tres por ciento (33.33%) a las maquinarias, equipos y obras civiles necesarias para la reinversión, inversión y operación de los proyectos. (Art. 14 de la Ley 1715 del 2014).

Impacto Reforma Tributaria

Si bien la totalidad de estos cambios no se realizan directamente sobre el sector transporte, indirectamente el gremio se vería afectado en la medida que se encarecería el costo principal asociado a esta actividad y esto repercutirá en los resultados de la compañía.

Adicionalmente, en temas tributarios a nivel general existe otro tema puntual que puede afectar el sistema como es el aumento a la tarifa de los dividendos que aumentará la tributación del binomio sociedad-socio.

Oficinas en Colombia

Bogotá D.C.

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
PBX +57.1. 605.9000
Contacto@Crowe.com.co

Barranquilla

Carrera Calle 77B # 57-103 Oficina 608
Edificio Green Towers
PBX +57.5.385.1888
Barranquilla@Crowe.com.co

Cali

Carrera 100 # 5-169 Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
PBX +57.2.374.7226
Cali@Crowe.com.co

Manizales

Carrera 23 C # 62-06, Oficina 705
Edificio Forum Business Center
PBX +57.6.886.1853
Manizales@Crowe.com.co

Medellín

Avenida Las Palmas # 15 B 143 - Piso 5
Edificio 35 Palms Business Tower
PBX +57.4.479.6606
Medellin@Crowe.com.co



Jeimy López

Socia de Auditoría y
Aseguramiento

**Síguenos en nuestras
redes Sociales**



Crowe Colombia

www.crowe.com.co